



**Junta de Retiro**  
**Reunión Ordinaria 30 de septiembre de 2016**  
**Informe Presidente Interino [agosto/septiembre 2016]**  
**Dr. Eduardo Berrios Torres**

Durante los meses de agosto y septiembre de 2016 se atendieron los siguientes asuntos como Presidente Interino:

**I. Reunión con los Representantes Jesús Santa y Lourdes Ramos**

Para conocer el propósito de reactivar el PC#29 la Directora del Sistema de Retiro organizó una reunión con los Rep. Santa y Ramos, en ambas reuniones participaron varios Representantes de la JR. La reunión con el Rep. Santa fue el 18 de agosto de 2016 y el 24 de agosto de 2016 con la Rep. Lourdes Ramos.

El Rep. Santa expresó su posición respecto a la consolidación de los sistemas de retiro y la Rep. Ramos se comprometió en no promover proyectos que afectasen el de la UPR y expresó no respaldar la consolidación de sistemas de retiro.

**II. Contestación JR al Proyecto de la Cámara Representantes Núm. 29, Comisión de Asuntos Laborables y Sistemas de Retiro del Servicio Público**

La posición JR al PC #29 se entregó a la mano en la Cámara Representantes, el 30 de agosto de 2016.

**III. Borrador Boletín sobre el Fideicomiso**

Se refirió a la CEE el 30 de agosto 2016 y luego aprobado el 20 de septiembre 2016. Se les envió a todos los miembros de la JR para que lo promuevan en sus Recintos y se solicitó al Correo AC que lo enviase a todos los empleados del Sistema UPR.

**IV. Borrador de agradecimiento por la colaboración y aportación para crear, aprobar y registrar la Escritura del Fideicomiso del Sistema de Retiro.**

El Dr. Carlos Ortiz redactó el borrador, se le realizaron algunas enmiendas y se aprobó la última semana de agosto 2016. Se emitieron y entregaron las cartas de agradecimiento, a Dra. Ana Cristina Gómez, Sra. María del Carmen, Lcda. Valentín y Sra. Rosa Ortiz.

**V. Reunión del Comité de Sistema de Retiro; Junta de Gobierno el jueves, 15 de sept. de 2016, 3pm; sala de reuniones de la Junta de Gobierno. Se atendieron los siguientes temas:**

**A. Informe mensual de la Directora Ejecutiva de Sistema de Retiro.**

1. Informó sobre los Manejadores locales Emergentes que participaron en reunión ordinaria de la Junta de Retiro el 26 de agosto 2016 y los cuatro finalistas que se recomendaran a al JR, estos son: Parliament Capital; Advent Morro Equity Partners; Semillero Ventures y PR Fund for Growth.

2. Se discuten las razones para recomendarlos, resultando que el Comité de Retiro JG solo recomendó Advent Morro Equity Partners y PR Fund for Growth con la condición que la JR así lo avale. Se preguntó sobre la posición de JR y se informó que estaba calendarizado para discutirlo el 22 sept 2016. Para el manejador PR Fund for Growth se acordó solicitar una análisis a Callan.



**Junta de Retiro**  
**Reunión Ordinaria 30 de septiembre de 2016**  
**Informe Presidente Interino [agosto/septiembre 2016]**  
**Dr. Eduardo Berrios Torres**

3. Presentó y discutió el Status de la Asignación de Activos [págs. 3, 4, 5], el Rendimiento del Fondo [págs. 10, 11, 12, 13,] y Watch List [ págs. 24 y 25 ] del Informe Trimestral agosto 2016 Callan.

**B. Informe sobre los estados financieros auditados de Sistema de Retiro 2015-2016.**

La Directora informó que estarán listo para la semana del 19 al 23 sept 2016.

**C. Ley 117 del 2016 y consecuencias en el plan médico de los jubilados de la UPR.**

Se discute el tema, se le informa al Comité lo que ocurrió en la reunión con el Presidente de la Asociación de Jubilados (AJ) y se aclaró que la UPR está excluido de la Ley #95 [1963] y que la AJ debe negociar con ASES. Se le informo al Comité que el proceso para la renovación del plan médico para jubilados a tenor con la Certif 24, JS [2007-208] se culminó y que durante la 1ra semana de octubre 2016 se comenzaran las orientaciones. Expone la Lcda. Espada que la UPR se debe expresar sobre la acción a seguir respecto a quien se pagara la aportación patronal de aquellos pensionados que se acojan a lo estipulado en la Ley 117.

**D. Informe de progreso sobre revisión de Política de Inversiones de Sistema de Retiro.**

Se informa que para incorporar el manejador PR Fund for Growth hay que enmendarla.

**E. Propuesta de enmiendas al Reglamento de Préstamos.**

Se informó que la JR aprobó reducir el margen prestatario a 90% [reunión ordinaria del 24 de junio de 2016], se enviará certificación para que la JG emita certificación.

**F. Solicitud de comentarios de la JG en torno al Proyecto de la Cámara Núm. 29 de la Comisión de Asuntos Laborables y Sistemas de Retiro del Servicio Público.**

Se informó que la JG y JR emitieron comunicación a Cámara de Representantes, ambos cuerpos oponiéndose al proyecto y pidiendo que se descarte. Se informa que no se ha recibido contestación del Rep. Santa.

**G. Certificación # 2016-2017-6 de la UPR en Arecibo para que el presidente de la Junta de Retiro participe en las reuniones del Comité de Retiro de la Junta de Gobierno.**

La Representante claustral Dra. Gloria Butrón, solicita que se les informe a los miembros de la JR que esta petición no procede porque existe un Comité de Retiro de la Junta de Gobierno. Se le informó a la doctora Butrón que la JR tenía conocimiento desde finales agosto 2016 cuando se estableció el comité específico para atender los asuntos de Retiro mediante la Certif #10; JG; 2016-2017, 29 agosto 2016.